

Una Lectura de Julieta Kirkwood en Tiempos de Crisis Climática

A Reading of Julieta Kirkwood in Times of Climate Crisis

ANITA PEÑA SAAVEDRA¹

Universidad Diego Portales
Laboratorio de Transformaciones Sociales
anita.pena@mail.udp.cl

RESUMEN

En un contexto de crisis climática que ha alertado al planeta, la ecología política plantea que vivimos en la era del Capitaloceno. Producto de la apropiación y consumo desmedido de los combustibles fósiles, por parte de las industrias, la humanidad y los ecosistemas se han vulnerado, haciendo de la precariedad el nombre de nuestra existencia. En este contexto propongo remirar la noción de rebeldía propuesta por la teórica feminista Julieta Kirkwood para argumentar que rebeldía es la energía que permite a los feminismos, como organismos vivos y multiespecie, activar su metabolismo. Esto lo explicaré en dos apartados, primero explicando el concepto de rebeldía definido por Kirkwood para luego ilustrar algunos ejemplos de como esta rebeldía activa el metabolismo los feminismos territoriales que acuerpamos en Mujeres de zonas de sacrificio en Resistencia (MUZOSARE) y nuestras compañeras del Colectivo de Miradas Críticas del Territorio. Con ello espero contribuir a revitalizar los principios y teoría feminista movilizadas a principios de los 80's por Julieta Kirkwood desde una perspectiva situada, ecológica y territorial.

ABSTRACT

In the context of the planetary awareness of the climate crisis, political ecology states that we live in the era of the Capitalocene. As a result of the appropriation and excessive consumption of fossil fuels by industries, humanity and ecosystems have been harmed. This makes our existence precarious. In this article I revisit the concept of rebellion of the feminist theorist Julieta Kirkwood to argue that it is the energy of rebelliousness that allows feminisms, as well as all living organisms and species, to activate their metabolism. I will unpack this argument in two sections, first explaining the concept of rebellion defined by Kirkwood and then illustrating how rebellion activates the metabolism of the territorial feminisms embraced in Women from Sacrifice Zones in Resistance (MUZOSARE) and the organization Critical Views of the Territory. I seek to contribute to revitalizing the feminist principles and theory mobilized in the early '80s by Julieta Kirkwood.

Palabras claves: *ecofeminismo, capitaloceno, rebeldía y territorio*

Keywords: *ecofeminism, capitalocene, rebelliousnes and territory*

Introducción

El sexto informe de cambio climático del panel intergubernamental de Naciones Unidas (IPCC 2021) causó gran impacto en el mundo. Este reporte decretó que la principal causa del calentamiento de la atmosfera, los océanos y la tierra, es la “influencia humana” (IPCC 2021, 5). Es tal la relación causal que establece este grupo de expertos/as, que, si se cuenta el número de veces que aparece la palabra “humanidad” en el resumen de resultados, da como resultado 75 menciones, versus palabras como capital o patriarcado, que no son nombradas. Pero, el carbón que permitió el vapor y luego el combustible fósil que aceleró la producción capitalista y por tanto elevó los gases de efecto invernadero, como CO₂, CH₄ o N₂O, ¿Fueron decisiones energéticas que tomó toda la humanidad? A caso ¿Son todos los circuitos

productivos igual de contaminantes? Y, por último, a caso ¿todas las mujeres tenemos igual de responsabilidad en esta crisis?

Rotundamente no; no todas las personas tenemos la misma cuota de responsabilidad en las emisiones de carbono, por el contrario, son determinadas agencias humanas y determinados modos de producción los responsables, por ejemplo, son los directorios de empresas agrícolas extractivistas quienes han decidido aniquilar este planeta. Un estudio que analizó las emisiones de gases de la agroindustria global, determinó que este sector es el responsable de un tercio del total de emisiones (Zurek et al. 2018). Por ello, debemos distanciarnos de la raíz causal generalizada que ofrece el informe de IPCC por la sencilla razón de que la opresión que hoy vive el planeta no ha sido solo obra de la humanidad, sino que tal como identificó Julieta Kirkwood, ha sido obra del modelo de producción capitalista que, además, se ha apropiado de la vida cotidiana de las mujeres, ha reforzado una división sexual del trabajo y ha usurpado todos los sistemas biofísicos que reproducen la vida.

Tal como advierten las ecofeministas (Mies 2014; Mies and Shiva 1993), con el avance imperialista de la revolución industrial ingresamos a la era del Capitaloceno (Altvater 2016), ya que el modo de producción capitalista provocó cambios profundos en todos los sistemas y formaciones terrestres. Siguiendo a Elmer Altvater (2016), el Capitaloceno es tanto una ideología como una energía, una clase y una maquinaria donde la naturaleza se transformó en un activo de capital, se redujo a algo que se puede valorar, intercambiar y utilizar como cualquier otro activo: capital industrial, capital humano, capital de conocimiento, derechos financieros, etc. Esto es la forma ideológica de incorporar la naturaleza a la racionalidad capitalista y su cálculo monetario (2016, 160-68). Entonces ¿Cómo podremos salir de esta crisis? Con Rebeldía diría Kirkwood.

En este breve texto argumentaré que la Rebeldía es la energía que permite a los feminismos, como organismos vivos y multiespecie, su metabolismo. Es decir, la rebeldía es la energía que mueve a los feminismos contemporáneos y envuelve de urgencia a las

causas lideradas por estos feminismos. Esto lo explicaré en dos apartados, primero explicando el concepto de rebeldía definido por Kirkwood para luego ilustrar algunos ejemplos de como esta rebeldía activa el metabolismo los feminismos territoriales que acuerpamos en MUZOSARE² o nuestras compañeras del Colectivo de Miradas Críticas del Territorio.

a. La noción de Rebeldía en Julieta

Desde mi punto de vista, uno de los principales aportes al pensamiento feminista contemporáneo es la noción de Rebeldía propuesta por Julieta Kirkwood. Su noción es el pivote del feminismo contemporáneo, que se inicia con la pregunta ¿qué significa la democracia para nosotras? La cual fue acompañada por el cuestionamiento a los supuestos éticos del estado moderno –libertad, igualdad y fraternidad– que a todas luces contrastaba con la vida cotidiana de las mujeres de los 80 en Chile. Para Julieta:

La rebeldía de las mujeres, entonces, habrá de ser el hecho de las mujeres informadas que poseen conciencia de sus derechos, como grupo, en tanto grupo; pero que a la vez son capaces de ver y rechazar la situación anterior y de oponerle límites al hecho de su discriminación, de su opresión (Kirkwood 1987 56).

Esta energía iniciada con el cuestionamiento a la desigualdad evidente en la realización de los principios éticos de la Revolución Francesa, es lo que Julieta Kirkwood teoriza de manera brillante en “la política del feminismo”, señalaba:

El problema, pienso, es mas bien preguntarse qué significa para las mujeres hacer política, pero a partir de la propia experiencia, desde la constatación de las propias carencias, de las alienaciones y las expropiaciones esenciales de las que hemos sido objeto, las cuales apuntan a todo un trabajo de elaborar

las especificidades de la mujer que han sido expropiadas por el sistema patriarcal (Rimsky, Ferretti, and Follegati 2021 102)

Desde esta Rebeldía en la forma de hacer política es posible interpretar dos vías que nos permiten dar algunas luces para pensar en otras formas de vida multiespecie en contextos de crisis climática. Para Kirkwood (1990; 1987) la información que poseen las mujeres es clave para comprender la complejidad de la opresión patriarcal y al mismo tiempo, avanzar en generar una consciencia de grupo, como especie, como género y clase. Ambos factores, (i) la información convertida en saber y (ii) el género convertido en cuerpo-territorio son alternativas promovidas por los feminismos territoriales de defensoras de los ecosistemas y protección de la vida (Ulloa Cubillos 2016). Por un lado, desde el saber popular y ancestral las defensoras promovemos el cuidado de la tierra y la consciencia de que somos parte y vivimos en convivencia con la naturaleza, por otro, configuramos en el cuerpo-territorio la centralidad de vida donde nuestra existencia se extiende material y simbólicamente hacia, con y para la subsistencia de la tierra, de los ecosistemas.

Para Julieta reconocer los mecanismos opresores y enfrentarlos con rebeldía es nuestra tarea, sin embargo “la responsabilidad de la opresión le corresponde al opresor” (Kirkwood, 1986, p.69). Por ello, el cómo re-escrituramos la energía para la vida y no para el capital es una tarea feminista, pero dejar de extraer petróleo de la tierra y finalizar con las industrias extractivas globales, esa es la tarea de las agencias capitalistas, son ellos los responsables de hacer incompatible la producción de más energía fósil con la vida multiespecie en la tierra. Son ellos quienes usurpan y abusan de los animales para producir el capital y agotan hasta el último microorganismo para poder reproducir materias primas.

En este sentido, la necesidad de cambio civilizatorio que advirtió Kirkwood es indispensable. Es un consenso interdisciplinar que para garantizar la sostenibilidad de todas las especies no basta con cambiar los combustibles, de fósiles a renovables, tal como explica Cara Dagget (2019), debemos insistir en que la prevención de un desastre planetario requiere no solo una tecnología

más eficiente y el uso de combustibles renovables, sino también “nuevos valores, principios y marcos compartidos colectivamente” de lo que significa para los humanos y no humanos vivir bien en este planeta (2019 2-3).

Alertar de esta consciencia energética requiere de acciones colectivas para los procesos de toma de consciencia. Por ejemplo, las defensoras de los derechos humanos de la tierra y el medio ambiente³, y las ecofeministas, estamos activando un metabolismo de transformación en distintos territorios del planeta, alertando sobre este “golpe de estado a la biosfera” (Herrero 2012) y re-creando otras formas de existencia desde el cuidado de la tierra, la defensa del agua y la reparación al sufrimiento ambiental en el que viven las Zonas de Sacrificio como la de Quintero, Puchuncaví y Petorca en la región de Valparaíso.

b. Rebeldías en los ecofeminismos y feminismos territoriales

Tanto las ecofeministas de inicios de los 90 como las feministas territoriales compartimos rebeldías que involucran tanto nuestros saberes como el *acuerpamiento* de nuestras existencias humanas y no humanas que están en la naturaleza (Peña 2020).

Como movimiento y teoría, el ecofeminismo tiene su origen en la rebeldía de resistir frente el avance destructivo del sistema mundo capitalista y patriarcal (Mies and Shiva 1998) cuyos impactos los viven cientos de mujeres, comunidades y ecosistemas que están siendo depredados por las industrias extractivas.

En 1992 los estados convocados por Naciones Unidas Cumbre Rio de Janeiro sobre Medioambiente y Desarrollo⁴ acordaron avanzar hacia el “desarrollo sostenible”, sin embargo, con la agudeza de mujeres rebeldes, un año más tarde Vandana Shiva y María Mies publicaron “ecofeminismo” (1993), texto que advierte el riesgo de mantener los cuerpos y territorios supeditados al desarrollo basado en el crecimiento económico. Shiva y Mies (1993) acuñaron el termino de *capitalismo patriarcal* para referirse

a la raíz común que comparte la opresión de las mujeres y la opresión de la tierra.

Por su lado, desde los feminismos territoriales se ha argumentado que las luchas, para la recuperación y defensa de los territorios y las tierras, deben ir articuladas con la lucha por la recuperación del propio cuerpo-territorio porque desde el hecho colonial, el patriarcado de alta intensidad (Segato 2015 69-96), practicado por los invasores sometió el cuerpo de las mujeres del mismo modo que sometió el “territorio histórico” mediante la violencia. La usurpación, la explotación y el intercambio de los cuerpos feminizados y la tierra, perduran hasta hoy con el despojo causado por las empresas extractivas (Gudynas 2015) que extraen agua, tierra o envenenan los cuerpos que habitan los territorios donde se ubican los circuitos productivos (Cruz et al 2017 16-20), tal como señala el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo:

Para nosotras es muy importante poner el cuerpo en el centro porque lo consideramos un vehículo que nos ayuda a sentirnos libres y felices, y a través de él escuchamos nuestro territorio y sentir el lugar que habitamos es muy importante porque dependemos de él para vivir. Entonces, creemos que nuestra lucha ha de iniciar en el cuerpo de las personas que más dependen del territorio y muchas veces, esas personas somos las mujeres. Pero no entender el cuerpo sólo como carne y huesos, sino también con su espíritu, con sus miedos, angustias y felicidades; es decir, entender el cuerpo como un territorio político para defender (Cruz et al 2017 20).

La noción cuerpo-territorio permite complejizar las interacciones de la violencia que se producen por los impactos aniquiladores de las empresas extractivas y la falta de protección a quienes defienden los bienes comunes. Por un lado, si se observa el mapa de conflictos socioambientales, la región de Valparaíso concentra la mayor cantidad de conflictos activos y la mayor cantidad de denuncias por usurpación del agua o por pozos ilegales (INDH 2015, 124–25), a su vez es la segunda región, después de la Metropolitana, que tiene mayores denuncias por violencia

intrafamiliar (VIF) que durante los últimos tres años se ha mantenido en un poco más del 10% del total de ingresos del país, aproximadamente 14mil ingresos al año y donde el 76% son mujeres (Fiscalía 2020; 2021; 2019). Otra cifra que permite observar la relación cuerpo-territorio es que la tasa de natalidad en territorios afectados por la sequía como la comuna de la Cruz (17,3%) es más alta que el promedio regional (13%) (DEIS 2017), esto también permite preguntarse sobre el ejercicio real del derecho reproductivo a decir de las mujeres que viven en esos territorios.

Por ello, desde un feminismo territorial como el que promovemos las Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia (MUZO-SARE) propongo conectar las luchas por la justicia ambiental y la justicia reproductiva, como ensamblaje ecofeminista, donde el “eco” tiene conexiones tanto ecológicas como económicas. Esta conexión es necesaria porque las economías extractivas exacerbaban el machismo en los territorios (Vázquez et al. 2014, 43–44), que se expresa en las condiciones de trabajo precarias, en la extrema sequía-saqueo que impacta en la higiene menstrual o infecciones urinarias de las mujeres y niñas o en la violencia contra las mujeres, particularmente hacia las defensoras.

Las amenazas a defensoras/es de nuestro territorio nacional se ha documentado en el informe de Global Witness quienes por primera reportaron dos asesinatos a defensores, Camilo Catrillanca (mapuche) y Alejandro Castro (pescador de Puchuncaví) y el hostigamiento hacia la abogada de CIDSUR Karina Riquelme (Global Witness 2019 8–11). Otro informe internacional documentan el caso de femicidio a Macarena Valdés, defensora del agua que estuvo en contra de la instalación de redes eléctricas de la Empresa Austro-chilena RP Global Chile (Carvajal and Murcia 2018 14–19). La intensidad de la violencia contra el cuerpo-territorio de las defensoras es un motivo de resistencia política que ha alertado Naciones Unidas. La relatora especial de defensoras de la ONU, señala que los estados “deben abstenerse de criminalizar las actividades pacíficas y legítimas de los defensores, abolir todas las disposiciones administrativas y legislativas que restringen los derechos de los defensores y cerciorarse de que

la legislación interna respete los principios básicos del derecho y las normas internacionales de derechos humanos” (Sekaggya 2013, 23).

Las defensoras de la tierra y los bienes comunes son un claro ejemplo de cuerpo-territorio como palabra y acción en si misma, tal como explica Verónica Gago (2019), “la potencia de los feminismos que hablan de cuerpo-territorio es que plantean otra noción de posesión en términos de uso y no de propiedad, lo que evidencia la lógica de lo común como el plano de aquello que es des-poseído y explotado y así, finalmente, permiten desplegar una cartografía política del conflicto” (2019, 99). Muchas de las defensoras no son poseedoras de la propiedad privada de la tierra, pero es claro el vínculo de pertenencia con el territorio y de conciencia ecológica, misma conciencia que Julieta Kirkwood invitaría a agitar en nuestros días.

A modo de conclusión, los tres principios feministas en la teoría de Julieta

Julieta nos advirtió que “el feminismo es una negación del autoritarismo”, en tanto, busca avanzar en los procesos de emancipación donde se articulan tres principios “un principio de identidad, uno de oposición o definición de su adversario y un principio totalizador o formulación del proyecto global alternativo” (Rimsky, Ferretti, and Follegati 2021, 256). En la lectura que realicé de Kirkwood, es posible observar que, en el principio de identidad, las defensoras del medio ambiente y los bienes comunes son una colectividad donde no sólo la humanidad forma parte de ella, sino que se acopla la naturaleza como sujeto en la relación cuerpo-territorio. Por tanto, sería una identidad multiespecie.

Respecto del adversario, desde el ecofeminismo, el opositor sería el *capitalismo patriarcal*, el cual ha tenido la fuerza de intervenir en el planeta y modificar geológicamente la tierra. Tal como mencioné al inicio de este texto con el avance imperialista

de la revolución industrial ingresamos a la era del Capitalocono, ya que el modo de producción capitalista provocó cambios profundos en todos los sistemas y formaciones terrestres, todo en función de la reproducción del capital, hoy reflejado en las empresas extractivas que saquean, secan y contaminan los territorios.

Por último, relacionado al principio de proyecto global alternativo, este texto ha sido un aporte para pensar la rebeldía feminista desde una política ecológica situada. Es decir, reconocer en la pregunta sobre la energía y la política fósil, la punta de lanza para transgredir las lógicas de acumulación impuestas colonialmente. Las defensoras del agua de Mujeres Modatima o mis compañeras de Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Quintero y Puchuncaví (MUZOSARE), dan luces de lo que contendría un proyecto global alternativo al capital, cuyos principios básicos están en la gobernanza comunitaria del agua y la tierra, y en poner la vida de todos los sistemas biofísicos al centro de la existencia. Tal como dirían las compañeras que luchan por cuidar la Amazonía Ecuatoriana, el Yasuni, contra el extractivismo, “poner la vida en el centro y el crudo bajo tierra” (Vázquez et al. 2014).

* * *

Notas

- ¹ Es Activista lesbianofeminista y defensora de DDHH. Integrante de Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Quintero y Puchuncaví (MUZOSARE) y de la Asamblea Feminista Plurinacional. Investigadora adjunta del laboratorio de transformaciones sociales y estudiante del doctorado en ciencias sociales de la UDP. Becaria ANID 2021.
- ² Mujeres de Zona de Sacrificio en Resistencia nace en los territorios de Puchuncaví y Quintero, para conocer más de nuestra historia pueden ir a nuestra página de Facebook o en nuestro libro “Feminismo Popular y Territorios en Resistencia” publicado en <https://cl.boell.org/>
- ³ El Fondo de Acción Urgente coordinó un encuentro con 45 defensoras de distintos contextos para dialogar sobre la situación de violencia estructural y avance de las

industrias extractivas, ver el video de la declaración en el siguiente link: <https://fb.watch/8FvO3-1ZhM/>

⁴ Ver declaración en: <https://www.un.org/en/conferences/environment/rio1992>

* * *

Obras citadas

- Altwater, Elmar. 2016. "The Capitalocene or Geoengineering against Capitalism's Planetary Boundaries." In *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History and the Crisis of Capitalism*, edited by Jason W. Moore, First, 160-. Kairos.
- Carvajal, Laura, and Diana Murcia. 2018. "Impunidad de Las Violencias Contra Mujeres Defensoras de Los Territorios, Los Bienes Comunes y La Naturaleza En América Latina."
- DEIS. 2017. "Reporte Tasa de Natalidad Por Región Año 2015." https://public.tableau.com/app/profile/deis4231/viz/Anuario_Nacimientos_2/Nacimientos.
- Fiscalía. 2019. "Boletín Estadístico Anual 2018."
———. 2020. "Boletín Estadístico Anual 2019."
———. 2021. "Boletín Estadístico Anual 2020."
- Gago, Verónica. 2019. *La Potencia Feminista o El Deseo de Cambiarlo Todo*. Primera. Madrid: Tinta Limón y Traficantes de Sueños.
- Global Witness. 2019. "¿Enemigos Del Estado?" *Criminalización de Personas Defensoras*, 10.
- Gudynas, Eduardo. 2015. *Extractivismos: Ecología, Economía Y Política De Un Modo De Entender El Desarrollo Y La Naturaleza*. CLAES y CEDIB. <https://doi.org/10.22409/geographia2018.v20i42.a13840>.
- Herrero, Yayo. 2012. "Golpe de Estado En La Biosfera: Los Ecosistemas Al Servicio Del Capital." *Investigaciones Feministas* 2 (0): 215–38. https://doi.org/10.5209/rev_infe.2011.v2.38612.
- INDH. 2015. *Mapas de Conflictos Socioambientales En Chile*.
- IPCC. 2021. "IPCC: Climate Change 2021: The Physical Science Basis." *Summary for Policymakers*. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>.
- Kirkwood, Julieta. 1987. *Feminarios*. Edited by Documenta. *Ediciones Documenta*. Santiago.
- . 1990. *Ser Política En Chile, Los Nudos de La Sabiduría Feminista*. Edited by Cuarto Propio. Santiago.
- Mies, Maria. 2014. *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*. Edited by Zed Books. London.
- Mies, Maria, and Vandana Shiva. 1993. *Ecofeminism*. Edited by Zed Books. London and New York.
- . 1998. *La Praxis Del Ecofeminismo: Biotecnología, Consumo y Reproducción. La Praxis Del Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria editorial.

- Peña, Anita. 2020. "Otras Miradas Feministas : Lo Situado y Los Problemas de Continuidad de Nuestra Multiespecie y Los Problemas de Continuidad." *Cuadernos de Teoría Social* 6 (12): 41–57.
- Rimsky, Cynthia, Pierina Ferretti, and Luna Follegati. 2021. *Julieta Kirkwood: Preguntas Que Hicieron Movimiento, Escritos Feminista 1970-1985*. Edited by Banda Propia. Santiago.
- Sekaggya, Margaret. 2013. "Informe de La Relatora Especial Sobre La Situación de Los Defensores de Los Derechos Humanos." *Asamblea General de Las Naciones Unidas*. <https://doi.org/10.18268/bsgm1908v4n1x1>.
- Ulloa Cubillos, E. Astrid. 2016. "Feminismos Territoriales En América Latina: Defensas de La Vida Frente a Los Extractivismos." *Nómadas* 45: 123-39. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf>.
- Vázquez, Eva, Gabriela Ruales, Iñigo Arrazola, Kuymi Tumbaco, Manuel Bayón, Miriam Gartor, Tania Cruz, and Thais Brandão. 2014. *La Vida En El Centro y El Crudo Bajo Tierra: El Yasuní En Clave Feminista*. Primera. Quito, Ecuador: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.
- Zurek, Monika, Aniek Hebinck, Adrian Leip, Joost Vervoort, Marijke Kuiper, Maria Garrone, Petr Havlík, et al. 2018. "Assessing Sustainable Food and Nutrition Security of the EU Food System-an Integrated Approach." *Sustainability (Switzerland)* 10 (11). <https://doi.org/10.3390/su10114271>.